

PUERTA DEL BAÑO

Dando crédito a otros historiadores y vecinos de la ciudad, llegamos a dar crédito que esta puerta fuese la que se levantó a la salida de la Cuesta de Carvajal, al lado izquierdo del Arroyo de Santa María.

Sabíamos que a la derecha de dicho Arroyo se alzó otra puerta, pero tomado por visionario renunciamos a publicar en "Gavellar" la que nosotros dimos en llamar Puerta del Arroyo de Santa María, trabajo mas tarde publicado en "Ibiut" número 16, todo ello ante las noticias de Martínez Elvira en el sentido de que un tal Juan de Villanueva aparece empadronado en la "collación de San Lorenzo junto a la Puerta del Baño". Si el tal vecino tenía sus casas junto a esta puerta y esta se hallaba en la jurisdicción eclesiástica de San Lorenzo, la misma no podía corresponder a la desaparecida de la Cuesta de Carvajal, parroquia de Santa María⁷³.

Continuando en nuestras investigaciones, hemos hallado cantidad de pruebas que confirman nuestra tesis de la Puerta del Arroyo de Santa María, que no es otra que la del Baño.

En Úbeda, el 20 de septiembre de 1679 ante Francisco Gómez de Grados, sale en pública almoneda la renta del Voto de Santiago en favor de Pedro González y Miguel de Sevilla. Como fianza vemos "... unas casas Horno de pan cocer en esta ciudad en la Puerta del Vaño, linde a casas de Juan Ruiz, collación de San Lorenzo"⁷⁴.

Como Puerta del Caño aparece en Úbeda el 16 de mayo de 1701 ante Juan de Alaminos Calatrava quien dice: "... parecieron Ramón Ponce como principal... y Andrés Roque, ornero en el orno de las Peñuelas, y Joan de la Fuente, en el orno de la Puerta del Caño, como sus fiadores, de nación francesa..."⁷⁵.

Mas explicativo el siguiente documento. Se trata de unas tenerías a la salida de la Puerta del Baño, enajenadas en 7.575 reales en esta ciudad el 30 de junio de 1701 ante Juan de Alaminos Calatrava. Juan López Santoyo y Quiteria Ruiz Carrasco:

" Digo que por muerte de los dichos mis padres quedó una theneria que llaman de la Puerta del Vaño, estramuros desta ciudad, con su molino en que se muele çumaque, tinajones, caldera, pelambres, casa de vivienda que en dicha theneria es-

⁷³ Revista "Ibiut" número 14 pág. 2 y 3.

⁷⁴ Leg. 953 f. 581.

⁷⁵ Leg. 1707 f. 355. Se trata del arriendo de un horno de pan cocer en Santo Domingo de Silos por don Alonso de Rivera y Maroto.

tá yncorporada, y con remanente de agua, dos albercas, todo lo cual está solo y sin liquidar con alguna posesión, en la parroquia de San Lorenzo, a la salida de la Puerta del Vaño para vaxar a la iglesia de San Joan Evangelista, y a poco distrito están dos molinos de azeite, el uno del mayorazgo que fundó Ruy Díaz de Molina y otro que está caido y lo posee Don Iñigo de la Puebla vezino desta ciudad..."⁷⁶.

Otra referencia nos la ofrece en Úbeda el 31 de julio de 1707 ante dicho Alaminos Calatrava. Luisa de las Peñas, viuda de Juan de la Fuente, contrae matrimonio en segundas nupcias con José de Dios, "de nación francés", y dice ser "vezina desta ciudad en el orno de la Puerta del Vaño, Parroquia de San Lorenzo..."⁷⁷.

Ya hemos visto anteriormente cómo Joan de la Fuente aparece como fiador y vecino del horno de la Puerta del Caño o del Baño.

En un memorial de bienes de don Diego Carpintero, clérigo de ordenes menores, fecha en Úbeda el 20 de enero de 1710 ante Juan Antonio de Medina vemos:

" Unas casas theneria en la Puerta del Baño que están ysladas, sin más linderos que la calle que arrima a la muralla, la que baja a San Juan Ebangelista y otra callejuela entre las dichas thenerias y el molino de aceite que posee la Señora del Allozar"⁷⁸.

Se trata de la anterior tenería y del molino aceitero del mayorago de Ruy Díaz de Molina, primer Señor del Ayozar.

En Úbeda, el 10 de enero de 1745 ante José Sánchez Cortés, doña Ana de Rús Ochoa, dice ser vecina "... a la parroquia de Señor San Lorenzo a la Puerta del Baño"⁷⁹.

Las tenerías del convento de San Nicasio estaban junto a la Puerta del Baño pero solitarias. Estas fueron arrendadas en Úbeda el 7 de agosto de 1773 ante Luis Joaquín de Linares, siendo abadesa doña María Fernández Arredondo. Esta suscribe

⁷⁶ Leg. 1707 f. 494. Ruy Díaz de Molina fue primer Señor del Ayozar en 1616.

⁷⁷ Leg. 1526 f. 232. Carta de dote.

⁷⁸ Leg. 1405 f. 179. Se trata de la V Señora del Ayozar doña Isabel Paula de Molina Fonseca y Valencia Mexía, esposa del primer marqués de Vezmélana.

⁷⁹ Leg. 1331 f. 3.

escritura pública en nombre de la Comunidad cediendo "las casas Tenería que llaman de la Puerta del Baño, Parrochia de Sr. San Lorenzo de ella y se hallan isladas por todas partes"⁸⁰.

Suprimido el convento de San Nicasio en 1836, el 22 de enero de 1838 ante Manuel de Elbo, la Junta de Amortización arrienda estas tenerías "situadas en la Puerta del Baño parroquia de San Lorenzo"⁸¹.

Siendo priora de Madre de Dios de las Cadenas doña Teresa Mexía, el 19 de enero de 1791 ante Juan Chinel Gallego, dicha Comunidad cede en propiedad a su administrador don Carlos Pérez Rojas, "... unas casas sitas en el Alcázar, Parroquia de Santa María, que por la parte de arriba lindan con corrales de otras tocantes al mayorazgo de los Caballeros Carvajales y por abajo con la muralla que cae a la Puerta del Baño..."⁸². Como se ve, la muralla corría de la Puerta de Granada a la del Baño y de éste iba a la del Alcázar, quedando dentro la puerta y torre de los Zapateros, al comienzo de la Cuesta de los Carvajal, así como la contigua torre de Santa María.

Siendo abadesa de San Nicasio doña Ana de Montesinos Jalón de Tejada, oriunda de Sabiote, el 29 de noviembre de 1790 ante Juan Chinel Gallego, arrienda a Juan José Franco, vecino de la Plaza de Toledo, "... unas casas tenería con todo lo anejo a ellas en la Puerta del Baño..."⁸³.

En el arriendo de 6 de abril de 1791 ante Chinel Gallego, la dicha abadesa arrienda las tenerías a don Jerónimo de Vargas Machuca, oficial mayor de rentas de la provincia "situada junto a la Puerta del Baño, extramuros de ella"⁸⁴.

En Úbeda, el 13 de enero de 1800 ante dicho Juan Chinel, Gregorio Cano vende "un solar de casas cercado con piedra y tápia lindando con la muralla y puerta nombrada del Baño que hace esquina a la calle de los Molinos parroquia de San Lorenzo, por precio de un mil y cien reales..."⁸⁵.

Este documento es definitivo en cuanto a la situación exacta de nuestra puerta: Se alzó en la calle de los Molinos, muy cerca de su esquina hacia el Arroyo de Santa María.

Bernabela Bello Ximénez, testó en Úbeda el 27 de octubre de 1802 ante Juan Chinel Gallego, dice ser natural y vecina de Úbeda "junto a la Puerta del Baño, parroquia de San Lorenzo"⁸⁶.

⁸⁰ Leg. 1541. Renta cuarenta ducados de vellón al año.

⁸¹ Leg. 1984 f. 63.

⁸² Leg. 1489 f. 13.

⁸³ Leg. 1489 f. 493.

⁸⁴ Leg. 1489 f. 81.

⁸⁵ Leg. 1495 f. 6.

⁸⁶ Leg. 1486 f. 724.

En Úbeda, el 26 de noviembre de 1817 ante Juan Chinel Gallego, las monjas de Madre de Dios de las Cadenas y en su nombre la abadesa, la Muy Rvda. Madre doña Josefa de Escobedo y Mexía⁸⁷ vende un solar:

" Que perteneció al referido Convento un corral cercado de tápias, en el sitio de la Puerta del Baño, Parroquia de San Lorenzo... que deslinda por la parte de saliente con dicha Puerta y Muralla, y por Poniente con Huerto que administra Bartolomé Sánchez..."⁸⁸.

EN BUEN ESTADO EN 1780

Con ocasión del reconocimiento efectuado a la cerca de orden del corregidor de Úbeda en 1780, se nos cita esta puerta conservándose en perfecto estado de revista.

EL FIN DE LA PUERTA

Entre 1859 y 1865 deja de existir la Puerta del Baño, por donde antaño nos dice la tradición cruzaba en busca de su baño no sabemos qué reina mora...

Lo cierto de esta tradición está en que en las proximidades de esta puerta existieron unos baños que dieron nombre al huerto donde estuvieron enclavados, y a nuestra puerta.

En Úbeda, el 22 de marzo de 1819 ante Juan Damián de la Cuadra, se arrienda dicho huerto, propio de don José de Lazcano y Vaca, presbítero, vecino de Cazorla: "...llamado el Baño a la parte de abajo de la Salobreja que linda con casa Tenería..."⁸⁹.

⁸⁷ Nieta de don Fernando Segundo Mexía y Lucena, Alférez Mayor de Úbeda, patrono del monasterio de Madre de Dios.

⁸⁸ Leg. 1499 f. 1.028.

⁸⁹ Leg. 2011 f. 55. Fue Lazcano y Vaca sobrino-nieto de don Muñoz Salido de Rivera y Escalante, Gobernador del Castillo de Amberes.